

MIÉRCOLES, 28 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 80

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

### SALA DE LO SOCIAL

**CVE-2021-3628** *Notificación de sentencia 270/2021 en recurso de suplicación 162/2021.*

Doña María Fe Valverde Espeso, letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 0000162/2021 a instancia de AURORA ROMÁN PÉREZ frente a PROFARMA Y SALUD 2000, SL, siendo parte el FOGASA en los que se ha dictado SENTENCIA en fecha 16 de abril de 2021, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Desestimamos el recurso de suplicación interpuesto por doña Aurora Román Pérez, contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Uno de Santander de fecha 18 de diciembre de 2020 (proceso 362/2019), en virtud de demanda formulada por la recurrente contra la empresa PROFARMA Y SALUD 2000, SL, en reclamación de cantidad y, en su consecuencia, confirmamos la sentencia recurrida.

Esta sentencia no es firme, siendo susceptible de recurso de casación para la unificación de doctrina.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PROFARMA Y SALUD 2000, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de abril de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Fe Valverde Espeso.

[2021/3628](#)